



Honorable Concejo Deliberante
2023

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 70/23

VISTO:

Las disposiciones aprobadas y elecciones efectuadas en la Sesión Preparatoria celebrada el día jueves 07 de diciembre del 2023,

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83°, inciso 6°, de la Ley Orgánica Municipal,

DECRETA

ARTICULO 1.- Intégrase el Honorable Concejo Deliberante, a partir del día 10 de diciembre de 2023, de la siguiente forma:

Presidente: Carlos A. Cassini

Vicepresidente I: Viviana E. Erreguerena.-

Vicepresidente II: Mara P. Laso Barreiro.-

Concejales Titulares: Graciela N. Pilone

Florencia M. Scrocca

Martín A. Pérez

Andrés M. Lombardini.

María F. Martínez.

Facundo Lazo

Gonzalo M. Scioli

Claudia M. Higuera

Cristhian S. Coria

Florencia Beatriz Paccelle

Javier A. Murias

Sandra V. Divito

Miriam E. Salvo

Leandro Spinelli

Ángel E. Guillen.-

Secretaria: Mercedes Palmadés

Prosecretario: Carlos Hernán D'Elia

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 70/23